

Río Gallegos, 07 de mayo de 2019.-

VISTO:

La Nota N° 165/19 de la Dirección del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los alumnos de las Carreras Tecnicatura Universitaria en Turismo y Licenciatura en Turismo, se trasladen al Parque Nacional Monte León, el día 8 de mayo de 2019, con el objeto de realizar una salida de campo en el marco de la asignatura Interpretación Ambiental y del Patrimonio;

QUE los alumnos se trasladarán acompañados por el docente Lic. Juan Manuel BIOTT;

QUE es necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de las Carreras Tecnicatura Universitaria en Turismo y Licenciatura en Turismo, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse al Parque Nacional Monte León, el día 8 de mayo de 2019, con el objeto de realizar una salida de campo en el marco de la asignatura Interpretación Ambiental y del Patrimonio, bajo la responsabilidad del docente Lic. Juan Manuel BIOTT.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Atq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	FECHA DE NACIMIENTO
ORTIZ, Fátima Gisel	40.986.928	08/02/1998
PARRA, Valeria Tamara	30.578.103	19/02/1984
PEREZ, Walter Oscar	24.336.144	04/03/1975
BEHM, Rocio Zoe	41.253.861	07/09/1998
CUCCURU, Mily Anahí	40.286.917	21/04/1997

